CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Mediante el presente certificado se procede a aprobar la Garantía de Cumplimiento, según la información que se señala:

Contrato No:	CCE-402-AMP-2023.
Tipo: AMP/IAD	AMP.
Contratista:	**COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES HERNANDEZ S.A** identificada con NIT No. 830118785-2 Representada Legalmente por la Sra. **SANDRA TERESA HERNANDEZ VELANDIA** identificada con cedula de ciudadanía No. 52320686 expedida en Bogotá.
Duración del contrato:	DOS (2) años.
Tipo de Garantía: Garantía bancaria/Póliza	Póliza de cumplimiento.
Beneficiario:	Agencia Nacional De Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-
A favor de:	Agencia Nacional De Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-
Aseguradora:	Seguros del Estado S. A
Garantía No.	14-44-101202198.
Anexos:	Anexo 2

Verificación de los Amparos

Amparo	Vigencia		Valor	Cumple/No Cumple
	Desde	Hasta		
Cumplimiento	15/01/2024	30/01/2027	2,710,164,076.00	Si cumple.

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato número CCE-402-AMP-2023.

Así mismo, fue consultada su autenticidad en la página web de la Aseguradora https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/ el día 03 del mes 02 del año 2024.

La verificación de las garantías se realizó en cumplimiento al Memorando interno 014 de 2021 expedido por el director general de la Agencia Nacional De Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- y los lineamientos contemplados en la Circular-Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021.

Sandra López López.
Subdirectora de Negocios.

Elaboró:	Elvira Mercado de la Cruz. Abogada Estructuradora AMP.
Revisó:	Rubén Hernández. Supervisor AMP
Aprobación subdirector:	Sandra López López. Subdirector de Negocios
Fecha de elaboración:	Según publicación de este documento en la plataforma del SECOP II.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO					
VERSION	**AJUSTES**	**FECHA**	**VERSIÓN VIGENTE**		**01**
01	Creación de formato	24/08/2022	**Elaboró**	Catalina Pimienta Gómez	Subdirector de Negocios (E)
			Revisó	Sergio Andrés Peña Aristizábal	Gesto
			Aprobó	Catalina Pimienta Gómez	Subdirector de Negocios (E)

Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe ficha técnica del presente documento.